

EXÁMEN DE INTRODUCCIÓN AL DERECHO CIVIL

CC. EMPRESARIALES 1º

Febrero– Septiembre 2001

- 1–Elementos del Estado de Derecho.
- 2–Características de las Cortes Generales.
- 3–Función normativa del Gobierno.
- 4–Composición del Consejo General del Poder Judicial.
- 5–Funciones del Rey.
- 6–Funciones el Tribunal Constitucional.
- 7–Eficacia directa de las normas Constitucionales.
- 8–Diferencias entre Reglamento y Directiva Comunitaria.
- 9–La equidad: funciones.
- 10–Interpretación extensiva: concepto.
- 11–Vigencia de las normas en el tiempo.
- 12–Derecho subjetivo: concepto.
- 13–Diferencias entre prescripción extintiva y caducidad.
- 14–Requisitos de atribución de personalidad en el nacimiento.
- 15–Clases de emancipación: requisitos.
- 16–Adquisición de la nacionalidad española por posesión de Estado.
- 17–Acto de fundación de la Asociación.
- 18–Diferencias entre representación directa e indirecta.
- 19–La similitud: clases.
- 20–La legítima de los hijos y descendientes respecto a sus padres y ascendientes.